

PN

POLÍTICA NACIONAL

**AUMENTAN MUERTES POR SARAMPIÓN.** Los fallecimientos por la enfermedad ascendieron a 40, debido a que en las últimas 48 horas, con tres decesos, Zacatecas se sumó a la lista de entidades que reportaron defunciones, de acuerdo al último informe de la Secretaría de Salud. Ahora son 11 entidades con casos letales por sarampión.

— Patricia Rodríguez Calva

## DEUDAS DE LA FINANCIERA NACIONAL

## Serán reestructurados más de 69 mil créditos

POR XIMENA MEJÍA  
lizett.mejia@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer el programa Volver a Crecer que tiene como objetivo liquidar y reestructurar 69 mil 658 créditos impagables de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND).

Desde Palacio Nacional, explicó que esta medida beneficiará a 59 mil 967 pequeñas y medianas empresas, de los cuales, 13 mil 400 son mujeres que podrán acceder al programa a partir de mayo y 46 mil 567 hombres, a partir de junio.

“El día de hoy tenemos la gran noticia de que muchas de esas deudas ya se pagaron, igual que las deudas impagables del Infonavit y del Fovissste. Entonces hoy tenemos una gran noti-

**EL PROGRAMA VOLVER A CRECER beneficiará a más de 700 mil personas del sector rural con quitas, finiquitos, freno a despachos de cobranza y acceso a nuevo crédito**



Foto: Mateo Reyes

La Presidenta exhortó a las y los productores a acercarse para renegociar sus deudas o para realizar su liquidación.

## ALCANCES



Se les va a dar su carta de finiquito que acredita la inexistencia de adeudos.



Se procederá al desistimiento de la acción legal.



Se va a hacer la liberación de las garantías. Aquellos que tienen sus garantías en prenda, se va a hacer la liberación de sus garantías.



Van a actualizarse en el Buró de Crédito.



Y podrán beneficiarse de nuevos créditos o nuevos esquemas financieros.

## Impulsa consulta sobre IPN

En su conferencia de prensa, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que impulsará un mecanismo de consulta a la comunidad del Instituto Politécnico Nacional (IPN) para democratizar la designación de su próximo director general.

Explicó que nombrará una comisión especial a cargo de la Secretaría de Ciencia para la elección del mejor perfil. La mandataria federal indicó que pidió al secretario de Educación Pública, Mario Delgado, presentar una

propuesta para la realización de la consulta.

“Se me acaba de ocurrir, pero lo vamos a hacer. Vamos a hacer una consulta en el Poli para la próxima dirección. Vamos a democratizar la elección del director del Politécnico Nacional o directora en una consulta para que la comunidad elija a tres, a una terna”, informó.

El lunes pasado, la Presidenta informó que pidió al director del IPN, Arturo Reyes Sandoval, aclarar las irregularidades en el manejo de donativos de la Fundación Politécnico.

A Reyes Sandoval le expresó su respaldo y lo calificó como “una eminencia”.

— Ximena Mejía

La funcionaria federal explicó que mil 639 mujeres y 17 mil 268 hombres recibirán descuento de 30% en sus créditos iguales o mayores a 45 mil UDIs y menores a 10 millones de pesos.

Los beneficiarios obtendrán: carta de finiquito amplio de sus créditos con la FND, que acredite la inexistencia de adeudos; desistimiento de acción legal por finiquito de pago; liberación de las garantías y la entrega de los documentos valor correspondientes;

actualización del Buró de Crédito; además, podrán beneficiarse con nuevos créditos por parte de la banca comercial y de otros intermediarios financieros.

Por último, la subsecretaria de Hacienda y Crédito Público, María del Carmen Bonilla Rodríguez, explicó que en el caso de quienes reciban un descuento de 30% en el capital y los intereses de sus créditos contarán con un nuevo esquema de pagos con una tasa de 8.5% con mensualidades de 12 a 36 meses.

## Urge reforzar hospitales verdes: IMSS

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, indicó que es necesario fortalecer el modelo de hospitales verdes, seguros y resilientes.

Ante el cambio climático, añadió que su funcionamiento debe estar basado en acciones orientadas a la eficiencia energética, el uso responsable del agua y la capacidad de adaptación ante emergencias.

“Muchos hospitales fueron diseñados en contextos con condiciones climáticas distintas a las actuales, condiciones que incrementan tanto los riesgos operativos como los impactos en la salud de la población”, dijo al encabezar la Primera Sesión Ordinaria 2026 de la Unidad de Protección Civil.

— Patricia Rodríguez Calva



Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río  
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

## Debate moral en la Cuatroté

Como los rateros que van gritando por la calle “¡jagarren al ladrón!”, el senador morenista **Enrique Inzunza Cázares** —uno de los diez políticos sinaloenses acusados por Estados Unidos de tener vínculos con el narcotráfico—, sembraba las nóminas del servicio público de parientes suyos y de los de sus colaboradores, al tiempo que redactaba, promovía y defendía la Reforma Judicial, un cambio constitucional que supuestamente sería un dique contra el nepotismo.

La hipocresía resulta obvia. En su puntillosa nota publicada ayer en estas páginas, la reportera **Leticia Robles de la Rosa** mostró hasta dónde ha llegado **Inzunza** —presidente de la Comisión de Asuntos Legislativos del Senado— en su arte de conseguir chamba a familiares y recomendados, práctica que su partido ha condenado, aunque sólo sea de dientes para afuera.

No es un descuido, sino una arquitectura de privilegios. Resulta inverosímil que quien dice que va a “limpiar” a los jueces convierta las instituciones en una extensión de su sala. La regeneración nacional se estrella contra apellidos repetidos en las nóminas, donde el parentesco es la única credencial válida frente a un mérito desplazado.

La tribu de **Inzunza** está por todos lados, en el Poder Judicial sinaloense, que él encabezó, así como en el Senado de la República. Allí aparecen su esposa, su hija, dos hermanas, un hermano, una prima y tres sobrinos, así como la mamá y el hermano de su jefa de asesores. A todos les consiguió empleo con cargo al presupuesto. Y esos son los que se sabe, pues la opacidad suele proteger a estos clanes que se ramifican bajo una supuesta superioridad moral.

Para ser justo, el senador sinaloense no es distinto de otros morenistas que ven al servicio público como agencia de colocaciones. Se trata de un mal ya muy arraigado en el morenismo. Esta red de favores erosiona la confianza y despoja de oportunidades a profesionales capacitados.

Esta es una prueba más de que el problema que veían, cuando estaban en la oposición, no eran los privilegios que tenían los políticos de otros partidos, sino que esos privilegios no fueran para ellos. El discurso contra la “mafia del poder” ha mutado en una nueva aristocracia burocrática que reparte el botín público entre sus afectos. La sombra que proyecta **Inzunza** es particularmente oscura por las graves imputaciones que cruzan la frontera. Ser señalado por el Departamento de Justicia de EU por vínculos con el crimen debería ser motivo de revisión exhaustiva, pero hoy parece apenas una anécdota que se intenta tapan con el ruido de las sesiones legislativas.

El coacusado de **Rubén Rocha Moya** debería revisar su negativa a pedir licencia, como ya hicieron el gobernador y el alcalde de Culiacán. **Inzunza** y quienes hasta ahora lo han protegido tendrían que darse cuenta que el hundimiento moral del oficialismo está lejos de tocar fondo, cuando el gobierno federal apenas acaba de rebasar la cuarta parte de su periodo.

Ayer, los legisladores de Morena huyeron de los reporteros para no opinar sobre su ausencia en la sesión de la Comisión Permanente. **Inzunza** se limitó a enviar un mensaje en redes para justificar su inasistencia, tras jurar que daría la cara ante las imputaciones estadounidenses. Ver a los adalides de la transparencia huyendo de los micrófonos es la imagen más fiel de su actual derrota ética.

De los pocos que hablaron fue el coordinador senatorial **Ignacio Mier**, quien justificó que la hija de **Inzunza** trabaje en la coordinación de asesores de la bancada, alegando que no es nepotismo porque ella, en ese cargo, “no tiene una relación directa” con su padre. Bajo una lógica retorcida, el tráfico de influencias es invisible si el documento no lleva la firma del pariente, olvidando que en el poder los favores se cobran por debajo de la mesa. La defensa de **Mier** insulta a una ciudadanía cansada de encubrimientos, evidenciando que el cambio prometido se detiene justo donde empiezan los intereses familiares, y dejando claro que la honestidad era simple propaganda para alcanzar el poder.

Luego critican a los que, según ellos, toman por tonto al pueblo. Porque, le digo la verdad, para eso no hay nadie como ellos.

## EL RADAR EXCELSIOR

## PULSO NACIONAL

## Vinculan a exgobernador

COLIMA.— El exgobernador de Colima Ignacio Peralta Sánchez fue vinculado a proceso, junto con Carlos Noriega García, quien fuera su secretario de Planeación y Finanzas, por su probable responsabilidad en los delitos de peculado y uso ilícito de atribuciones y facultades, ambos funcionarios ocuparon el cargo de 2016 a 2021.

“Vamos a buscar agregar una serie de análisis, de referencias de carácter jurídico, pruebas, etcétera (...) y demostrar que se actuó apegado a la ley y que no hubo la comisión de ningún delito”, expresó Peralta al salir de la audiencia.

— Abraham Acosta



Foto: Héctor López

Ignacio Peralta Sánchez es acusado de peculado.

## POLÍTICA NACIONAL

## Impugnan designaciones

La consejera electoral del INE Rita Bell López Vences interpuso un juicio ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para controvertir las recientes designaciones unilaterales realizadas por la presidenta del organismo, Guadalupe Taddei Zavala, a quien acusa de “masculinizar de facto” la estructura operativa del instituto.

El recurso de impugnación señala que las designaciones efectuadas los días 22 y 28 de abril de 2026 para integrar la Junta General Ejecutiva —el órgano ejecutivo supremo del INE— violan flagrantemente el principio constitucional de “paridad en todo”.

— Aurora Zepeda



Foto: Héctor López

Rita Bell López Vences, consejera electoral del INE.

PRIMERA

Francisco Rosas  
Coordinador NacionalOliver Flores  
Coordinador ComunidadAndrés Mendoza  
Editor de PortadaDaniel González  
Coeditor VisualEXCELSIOR  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL